

MARTES, 5 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 44

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2013-2859 *Citación para notificación por comparecencia de Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, ejercicio 2012. Notificación 1/13-E.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar los Impuestos sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana cuyos sujetos pasivos y expedientes se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Notificación Impuesto Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, ejercicio 2012.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Procedimiento de recaudación en periodo voluntario: Título III, Capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2-09-05).

NOTIFICACIÓN 1/13.-V

RELACIÓN QUE SE CITA

ARCE GÓMEZ, LUIS MARÍA	CICERO
BOTÍN MAURIN, JESÚS	COLINDRES
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES VIVENDI 2006, S. L.	CICERO
IRCIO AGUIRRE, M. NIEVES	VITORIA
LLAMA DÍAZ, SANDRA	SANTANDER
MUGUIDA MUÑOZ, JESÚS ÁNGEL	BILBAO
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES VISOLCAN, S. L.	LAREDO

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo y los martes y jueves de once a una en la oficina de Recaudación de Bárcena de Cicero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bárcena de Cicero, 15 de febrero de 2013.

El tesorero (ilegible).

2013/2859

CVE-2013-2859